

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 598 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)  
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 146de Mayo de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA D-37**

Nº Ord.

**0134**

Monto

**\$ 12.490.990.-**

Concepto

**Laboratorio móvil**

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)



DCC/hmc  
Distribución:



Folio 140



ESCUELA D-37 "REPUBLICA DE BOLIVIA" CALAMA  
"ESC. DE EXCELENCIA ACADÉMICA. CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE"



ORD. : N.º 134  
ANT. : LEY SEP  
MAT.: SOLICITUD PARA REQUERIMIENTO  
LEY SEP MATERIAL Y  
RECURSOS DIDÁCTICOS. 11:20



Calama, 06 de mayo del 2024.-



DE : SR. J. PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES  
DIRECTOR ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"  
A SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA  
DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES

1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto documentos para dar curso al requerimiento LEY SEP N° 134. El cual, solicita la adquisición de material y recursos didácticos para nuestra Unidad Educativa.

2.- Los documentos son los siguientes:

- Requerimiento Ley Sep N°134
- Copia de acción de nuestro PME
- Cotización

3.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes

Saluda atentamente.

DE: DIRECTOR EJECUTIVO  
A: *J. Angulo Flores*

SU CONOCIMIENTO  
 GESTIONAR SOLICITADO  
 FINES PERTINENTES  
 APORTAR ANTECEDENTES  
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION  
 ARCHIVO  
 CONVERSAR CON LA SUSCRITA

*J. Angulo Flores*



**JOSE PATRICIO RODRIGO ANGULO FLORES**  
Director Esc. D-37 "República de Bolivia"

JPRAF/EDCAR  
C.C.: Archivo Escuela.  
Fono / 553349535.



## Requerimiento SEP 2024

<b>FECHA</b>	06-05-2024	
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Escuela básica D 37 República de Bolivia	
<b>Dimensión</b>	Gestión de recursos	
<b>Sub dimensión</b>	Gestión de recursos educativos	
<b>Nombre Acción (Según PME)</b>	Innovación tecnológica al servicio de los aprendizajes en diferentes espacios educativos.	
<b>Descripción de Acción según PME 2023:</b>	Implementar, equipar, renovar y mantener los diferentes espacios educativos (bibliotecas de aula, sala multisensorial, laboratorios, etc.) con innovación en recursos e insumos didácticos, pedagógicos y tecnológicos que fortalezcan las prácticas pedagógicas en el aula, con un correcto funcionamiento y uso de los elementos tecnológicos e informáticos, para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.	
<b>Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:</b>	410 605 MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS	
<b>Monto destinado para la acción:</b> 120.000.000	<b>Monto disponible para la acción:</b> 120.000.000	<b>Monto destinado al requerimiento:</b> 12.490.990
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>		<b>Cantidad</b>
1	Laboratorio móvil fonoaudiológico	01
2		
<b>Profesional Responsable de Requerimiento:</b> Oscar Alvarez A		
<b>Celular:</b> 09 62183018	<b>Cargo:</b> subdirector	
<b>Proveedor Sugerido</b>	Mecatronix cotización Adjunta n° 337 - 06-05-2024	
<b>Observaciones:</b> Proveedor local con stock amplio y suficiente para dar cobertura al presente requerimiento		

<b>Director</b> Patricio Angulo Flores	
<b>firma - Timbre</b>	



**Justificación Técnica 2024**

**1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

**2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:**

El laboratorio móvil fonoaudiológico es un recurso orientado a la participación activa de los estudiantes en el apoyo del aprendizaje, manipulación, armado y ejecución de experiencias ligadas al desarrollo del área de la Fonoaudiología, dando la posibilidad al profesor de llevar al aula el material que requiere, logrando una mejor ejecución de sus clases, permitiendo así también que los estudiantes aprendan de forma concreta los contenidos deseados, pensado para los alumnos de 1ro básico a 8vo básico.

**Uso Exclusivo del Sostenedor:**

**Observaciones del Coordinador/a**

<input checked="" type="checkbox"/>	<b>APROBADO</b>
<input type="checkbox"/>	<b>RECHAZADO</b>



Coordinadora de Nivel



DORIS CONTRERAS CUTIPA  
 Directora de Educación (I)